



I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR DEPARTAMENTO DE SALUD MUNICIPAL

Aprueba adjudicación propuesta pública
5350-91-L111 INSUMOS PROMOCION DE
SALUD AÑO 2011

DECRETO EXENTO N°

4511

Vallenar,

VISTOS

- El acta de apertura electrónica.
- El informe razonado de fecha 23 agosto 2011.
- Certificado de disponibilidad presupuestaria n° 23 con fecha 02 de Agosto 2011.
- La Ley N° 19.886 de Compras y Contrataciones Públicas.
- Decreto Exento N° 1.831 de fecha 24 de Marzo 2010. y Decreto Exento complementario N° 2.043 de fecha 01 de Abril de 2010., que delega firmas.
- Teniendo presente las atribuciones que me confiere la Ley N°18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y modificaciones posteriores;

DECRETO

1. APRUEBA ACTA DE ADJUDICACION.

Apruébese y emitase acta de adjudicación para la ID N° 5350-91-L111 que dice relación a INSUMOS PROMOCION DE SALUD AÑO 2011

2. Imputación Cuenta Contable N° 1140564

3. Adjudíquese el servicio denominado ID N° 5350-91-L111 que dice relación INSUMOS PROMOCION DE SALUD AÑO 2011 a los siguientes proveedores

Proveedores Adjudicados

R.U.T.	Razón Social	Sucursal
76.058.391-k	COMERCIAL ANDRES ANTONIO OTERO URIBE E.I.R.L.	PCCORP DEPOT
78.178.530-k	ROLAND VORWERK Y COMPANIA LIMITADA	Office Pro-
5.984.472-5	MARIANA ISSA CASANOVA	Mariana Issa Casanova

ANÓTESE, COMUNIQUESE Y ARCHÍVESE.
POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE

NANCY FARFAN RIVEROS
SECRETARIA MUNICIPAL



DRA. PATRICIA SALINAS GUTIERREZ
DIRECTORA DEPTO. SALUD
MUNICIPAL

DISTRIBUCION:

- Dirección de salud Municipal
- Dirección de Control
- Subdirección de Administración y Finanzas Depto. Salud
- Unidad Contabilidad
- Archivo unidad Adquisiciones Depto. Salud Municipal
- Archivo Oficina de Partes
- NFR/PSG/PACL/RAPN/rap